

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran.....	Renta.....	
do la	tieno	
Admon.	importe	
PROVINCIAS.....	Trimestre... 5'50	5 Pts.
Semestre... 10	9	
Un año.... 19	17	
ULTRAMAR.....	Trimestre... 17	15
EXTRANJERO.....	Semestre... 28	25

No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

La intransigencia romana.

Muy comentada era ayer en los círculos políticos, y aun entre las clases que por su profesión o género de vida no concurren á ellos, la conferencia celebrada por el Nuncio de S. S. con el Sr. Sagasta á propósito del proyecto de ley de matrimonio civil. Decíase que el Nuncio significó al presidente del Consejo el disgusto con que León XIII veía el establecimiento definitivo de esta institución en España y la necesidad que existía, en concepto del Papa, de que el proyecto no llegase á ser ley, ó por lo menos se aplazara indefinidamente su discusión; y se añadió que el Sr. Sagasta había contestado que no era posible que España dejara de seguir el ejemplo que le dán las naciones más civilizadas de Europa, aduciendo además algunas consideraciones encaminadas á demostrar que si la solución se dejaba á otro gobierno podría ser más radical que la actualmente propuesta.

Si que podamos asegurar la veracidad de estos rumores en cuanto á la contestación del jefe del Gabinete, notase una cosa indudable, un hecho cierto, y es la ingenuidad del Pontificado en asuntos que conciernen directa y exclusivamente á España, nacida acaso de la tolerancia de nuestros gobiernos que mantienen en la Corte pontificia un agente diplomático por pura deferencia y sin que esto implique otro género de creencias que el que dejamos ex-nuestro.

Torrentes de sangre ha costado á España ese prurito de los Papas en poner frente á frente la religión con la civilización moderna, empeñándolas en una lucha tenaz aunque de no dudosos resultados; en todas ocasiones y con todos los pretextos imaginables, la Corte pontificia, llevándose de un egoísmo ciego, se ha servido de la religión como valladar á las corrientes civilizadoras de nuestra patria, oponiéndose á lo que en otras naciones católicas consiente. A raíz de la revolución de Setiembre y cuando España proclamó la tolerancia de cultos, tolerancia que de antiguo ha existido en Roma, el Vaticano puso en juego un arsenal de habilidades, para neutralizar el esfuerzo del progreso trabajando por que no se votara y continuase la unidad religiosa que nos distinguió de todos los países de Europa; puso sobre el tapete la cuestión de matrimonio civil, y el clero la combatió desde el púlpito, el confesonario, y aun en el sagrado de la vida íntima, llevando la perturbación á las familias y destruyendo lo en muchas de ellas la paz doméstica, por miras puramente ambiciosas y por sistemática intransigencia.

Pintaronse estas reformas como crímenes religiosos; alarmóse á las familias con fatídicos presagios; puso en abierta hostilidad el alma impresionable de la mujer con la fría razón del hombre; exaltóse la candidez del hijo contra su padre, y se estableció una perpetua y formidable insurrección en el hogar. ¿Cuál fué el resultado de estas maniobras? La guerra civil fomentada por el clero al verse derrotada, en las lides de la paz por el imperio de la razon y de la justicia.

No hay para que recordar aquellos días de luto, aquella desolación que tan horribles y profundas huellas ha dejado impresas en el seno de la patria; millares de brazos se han perdido para la industria, el comercio y la agricultura; la tierra, saturada de sangre, convirtióse en un erial bajo los pies de los combatientes, y sus productos en una hoguera ante el fuego de la fusilería; los sacerdotes de una religión de amor lanzaronse al combate embriáñandose con sangre de sus hermanos, y levantando con una mano el crucifijo mientras con la otra esgrimían la espada ó firmaban sentencias de muerte contra indefensos prisioneros, que no tenían sobre si otro delito que ser fieles al juramento prestado á sus banderas.

¿Qué se pretende ahora? ¿Resucitar aquellos tiempos de vergonzosa memoria? ¿umirnos otra vez más en los horrores de una guerra que lleva por término el luto y la miseria? El imperio de la teocracia ha pasado para no volver, como pasa todo en el mundo cuando ha cumplido la ley inmutable de las cosas; los pueblos han tenido su génesis, su apogeo y su ocaso, hasta descender al abismo de donde surgieron; la Roma cristiana tuvo sus Papas que vivian de la pobreza, que interpretaban fielmente la doctrina de Jesús, aborreciendo cuanto perteneciera á un mundo en el que estaban como de paso; tuvo su apogeo en aquellas sibaríticas cortes en que los Pontífices se presentaban con más fausto y más esplendor que los emperadores romanos; pasó por aquellas bochornosas bacanales en que las Maravillas disponían de lo espiritual y de lo temporal, y vuelve á ser lo que era en tiempo de los Apóstoles, lo que debió ser siempre.

No creemos, no podemos esperar que el señor Sagasta se deje imponer por ese fantasma del poder temporal, privando á nuestra patria de una institución que imperiosamente reclaman las necesidades de los tiempos modernos; pero si un momento vacilase, si venido por esa especie de temor que se traduce en la pretensión del Nuncio, diese siquiera esperanzas á Roma, recuerde nuestra historia contemporánea y los resultados que á España ha traído la intransigencia clerical, y no olvide tampoco que, si hoy concede como uno, le exigirá mañana como mil.

Si tan perjudicial resu la el matrimonio civil, que en el proyecto sólo tiende a legitimar la situación de la familia en el concierto del Estado, ¿cómo le tolera el Pontífice y le han tolerado sus antecesores, en las demás naciones católicas? ¿Por qué esta excepción en contra de España? ¿A qué obedecen estas exigencias?

Todo el mundo lo sabe. El Vaticano y su único punto de apoyo en el suelo español, y como sueña aún con reconstituir su poder temporal, mediante la ignorancia que supone existe en nuestro pueblo, excita contra él las iras del clero, ya demasiado levantisco, y quiere llevar el terror á las conciencias timoratas para explotar la docilidad de esas masas que saben morir.

Este es el secreto de la intransigencia romana.

Polémica.

El Siglo Futuro, digno émulo de Emilio Zola, por su lenguaje de plazuela, pretende contestar á los artículos que le dedicamos días há, titulados: *La Religión de El Siglo Futuro*; pero á falta de argumentaciones propias de un periódico que pasa por ser el órgano de un partido serio, se concreta á la diatriba y á la chacota como si esa manera de discutir bastase á disimular el mal humor que le produjo nuestro trabajo.

Francamente; creemos no haber dado motivo al hermano *Siglo Futuro* para que nos tratase de un modo tan inculto.

EL DEBATE cree de buena fe que *El Siglo Futuro* desempeña una misión providencial en los destinos del partido monárquico-absolutista y dentro de la ortodoxia católica; y porque le damos la razón y porque afirmamos que está en el verdadero terreno desde su punto de vista político-religioso, se enfada y truena con nosotros con una ingratitud que raya en la deserción.

Tenga, pues, *El Siglo Futuro* menos soberbia y más amor al próximo y, sobre todo, alguna más educación para con nosotros, que como españoles también contribuimos con nuestro óbolo á que den los liberales á papá Cándido las diez mil pesetas de cesantía.

¡Conque, D. Ramón, menos nervios, ó mucha tilla para calmar la excitación!

El periódico oficial de Carlos Chapa se nos viene ahora defendiendo la Inquisición.

Pero, D. Ramón, ó Vd. debe andar estos días malo de la cabeza, ó cree que sus suscriptores son chinos á quienes puede engañar con esas cosas que Vd. mismo condena desde el fondo de su conciencia.

A ver; Sr. Ezquierdo, haga una visita, por el amor de Dios, al director de *El Siglo Futuro*!

De La Prensa Moderna:

«El señor cura economista de la parroquia de San Sebastián falleció ayer de una congestión cerebral. Efectos de haber oido el sermon del padre Bocos.»

No lo extrañamos, porque D. Manuel M. merito de Heras ni fué nunca guerrillero ni hizo de la catedral sagrada tribuna revolucionaria.

Era la auténtica del predicador.

El padre Bocos, enemigo de la ilustración; el económico de San Sebastián, dedicado toda su vida, y con muchísima gloria, á la carrera del profesorado.

Era un buen sacerdote.

Dice *El Siglo*, respecto á lo que manifiesta *El Globo* de que, según la ley, no pueden tomar asiento en el Congreso más diputados que desempeñen altos puestos que 40.

«La verdad es que sin faltar á la ley no pueden pasar de cuarenta el número de diputados con empleo activo que tomen asiento en la Cámara.»

Luego el colega ministerial supone que se puede faltar á la ley?

¡Qué cosas dice estos fusionistas!

De *El Porvenir*:

«El Consejo de ministros de que se hablaba ayer tarde, quedó reducido á la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta por deseo de sus compañeros de Gabinete, en la que si bien se habló de política, no lo fué de una manera terminante para ningún asunto determinado.»

Es muy natural que el Sr. D. Práxedes no hablara de una manera terminante respecto á política; por cuanto que al hacerlo hubiera estallado irremisiblemente la crisis en el Gabinete fusionista, y ésta le asusta más que *La Mano Negra*.

Diec un colega:

Indudablemente los proyectos referentes á Fomento y Marina encontrarán grandes dificultades en el seno del Gabinete y en las Cortes. Inútil es por lo tanto que se lance la especie de que los proyectos prevalecerán: el de Marina, sobre todo, se dice que tropieza con el escollo de falta de recursos con que cuenta el Tesoro, pues sabido es que el Sr. Pelayo Cuesta no se halla dispuesto á recargar los impuestos, y con los consignados no hay para lo que deseaba el Sr. Rodríguez Arias, sin que los presupuestos arrojen un déficit de más de 300 millones de pesetas.»

Otro nuevo conflicto que amenaza al Ministerio fusionista.

Seguro que con tantos conflictos está el señor Sagasta que no le llega la camisa al cuerpo.

Nuestro colega *El Porvenir*, comentando un sueldo de la *Gaceta Universal*, referente á si hay ó no crisis, dice lo siguiente:

«Que viven. Pero conste que la fusión está empalizada por la izquierda, á quien nosotros creemos con mayor derecho y títulos de preferencia, y no debe, por tanto, ser muy duradera.»

Por algo se exfuerza el colega *fusiónista* en querer que la izquierda dinástica desaparecerá.

Miedo, mucho miedo.

Dice *El Siglo*:

«Los asuntos de Ultramar, que preferentemente llaman la atención de la prensa, merecen ser tratados con mayor circunspección de la que se viene empleando por algunos colegas.»

Más que circunspección, lo que quisiera el general es que no se habla de ellos.

No es extraño: tantos son los disgustos que le proporciona la cuestión Loren-Prendergast.

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada, y el gobernador de la provincia de Málaga.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo dos meses de licencia al teniente general D. Valeriano Weyler, cajitán general de las islas Canarias.

Dirección general de infantería.—Real orden concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar por sus servicios en el incendio de este Ministerio al alférez del arma D. Alfonso Echevarría.

Real orden concediendo retiro definitivo al coronel de infantería D. Miguel del Pino y Romero.

Gracia y Justicia.—Declarando libre de todo gasto la gran cruz blanca del Mérito militar que por real orden de 18 de Diciembre último se concedió al presbítero D. Felipe Morales Setian.

Telegramas

Constantinopla 27.—El duque de Chartres llegó ayer á esta capital.

Londres 27.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza son bastante graves.

Los boers invadieron á Tumbala, negándose á abandonar dicha comarca.

En vista de esto, el Gobierno de la colonia inglesa ha decidido tomar medidas energéticas contra los invasores.

Los periódicos del Cabo atribuyen grande importancia á este hecho.

Dicen que la situación es muy análoga á la que precedió á la guerra de Transvaal, y que por lo tanto se consideran inminentes graves acontecimientos.

Roma 27.—Los reyes de Rumanía llegaron ayer á Sampierdarena.

La erupción del Etna continúa disminuyendo, según las últimas noticias de Sicilia.

París 27.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 80'45; 5 por 100 114'60; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63'45. Obligaciones de Cuba, 503'75. Con soldados ingleses, 102'18. Última hora: 4 por 100 exterior, 63'14. Idem amortizable: 76'00. Obligaciones de Cuba 503'75.

Londres 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63'00.

París 27.—En virtud de la ley de organización judicial en Túnez votada por las Cámaras, el presidente de la República Sr. Grey ha firmado hoy los decretos nombrando los magistrados y el fiscal que deben componer la Audiencia que se crea allí.

Han sido nombrados, además, los jueces de paz.

Casi todos estos nombramientos han recaído en personas que pertenecían á la magistratura de Argelia, y por lo tanto conocedoras de las costumbres del país.

Lisboa 29.—Ha salido de esta ciudad el ministro de Portugal en Constantinopla, portador de las insignias del gran cordón de la Torre y la Espada para el sultán de Turquía.

Miércoles 28 de Marzo 1883

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal.

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Londres 27.—Las últimas correspondencias del Cabo de Buena Esperanza confirmán que reinaba mucha agitación en el Transvaal con motivo de la cuestión de límites.

Si los boers no abandonan el territorio de que se han apoderado indebidamente, los ingleses se verán en la necesidad de emplear la fuerza para hacer entrar en razón á aquellos.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'14.

Valparaíso 26.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Turia, y continua su viaje sin novedad.

Roma 27.—El cardenal Jacobini se ha limitado á acusar el recibo de la nota del representante alemán en la cual quejábase éste del proceder del cardenal Ledochowsky.

El Papa ha accedido á los deseos del czar de Rusia para que un representante de la Santa Sede asista á las fiestas de la coronación en Moscou.

París 27.—Según noticias de Bruselas, los hermanos Pelzer, cuya pena de muerte fué commutada por el rey por la inmediata, han sido trasladados á la cárcel celular de Lovaina, donde deberán permanecer 10 años sin comunicación alguna.

Londres 27.—A consecuencia de los sucesos recientemente ocurridos, el Gobierno ha dispuesto aumentar los agentes de la policía secreta, creando un cuerpo especial de policía encargado de perseguir los delitos políticos.

Roma 27.—El partido de Italia irredentista se agita mucho, haciendo los anarquistas causa común con él. Se anuncia la publicación de un diario irredentista. Meudean los folletos sulversivos y se crean comités rev

sion, sabiendo sus opiniones, contrarias á esta ley. (El señor ministro de Marina se halla solo en el banco azul.)

Añade que aviñéndose con lo antes propuesto, él ha creido que debía considerarse á los senadores que aun no hubieran acreditado su aptitud legal, como si fueran de elecciones parciales, caso ya provisto en la ley.

Si creéis que es un deber, dice, el no presentar los documentos de aptitud, ¿qué vais á hacer con los que los han presentado y no vienen á las sesiones, con los que ni siquiera han jurado, que son cuatro vitalicios, dos por derecho propio y cuatro electivos, total, 10?

Uno de los motivos que con justicia se alegan es, que al senador no le basta acreditar la renta, sino que tiene que estar privado de las rentas mientras dura la legislatura, lo cual no todos pueden aceptar.

Termina recomendando al Senado la aprobación de su voto particular.

El Sr. Alau defiende el dictamen, fundado en la necesidad de fijar un término para que los senadores acrediten su aptitud legal, cosa que aún no han hecho algunos en veinte meses que lleva esta legislatura.

Después de diferentes razonamientos pide á la Cámara desechar el voto particular.

Los señores vizconde de Campo Grande y Alau rectifican.

Queda desechado el voto particular.

El Sr. Fernandez y Gonzalez combate el dictamen.

(El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul, y el Sr. Moreno Beutiez la presidencia.)

No cree equitativo que se conceda un plazo igual para que los diputados presenten los comprobantes de su elección, que para que presenten los senadores documentos mucho más difíciles de adquirir.

Otra de las razones que alega es que legislando para esta legislatura, se daría el caso de que la ley tuviera efecto retroactivo.

Encuentra que marcarlos el plazo de un mes á los senadores para la presentación de los documentos necesarios, equivale á privarles en muchos casos del derecho de representación.

El orador aduce otros varios argumentos en armonía con lo expuesto por el señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. Aveccilla, de la comisión, defiende el dictamen en sus aspectos jurídico y práctico, refutando con otros los razones mencionadas del anterior, aunque acepta algunas modificaciones respecto del artículo transitorio, en cuanto á los admitidos que no se han presentado á jurar.

El señor vizconde de Campo-Grande suplica á la comisión haga mas extensiva la modificación, le gustando para el presente y el porvenir.

El Sr. Aveccilla contesta brevemente.

(El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia.)

E. Sr. Fernandez de Castro no halla justificada la distinción que últimamente acepta la comisión, concediendo mayor gracia á los senadores admitidos que no se presentan á jurar, que á los electos que no traen los documentos que acrediten su aptitud legal.

El Sr. Aveccilla cree que lo propuesto pertenece á la iniciativa parlamentaria, pudiendo cualquier senador usar de este derecho.

El Sr. Fernandez de Castro rectifica.

Se pasa á la discusión por artículos y se aprueba el art. 1º sin debate.

El Sr. Aveccilla da lectura al artículo transitorio nuevamente redactado.

Varios señores senadores piden sobre él votación nominal.

Así se acuerda, y resulta aprobado por 59 votos contra 15.

Dáse cuenta de una enmienda al proyecto de ley del Senado.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley restableciendo el Jurado.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y media.

Noticias

Según nos participan del cabo de Trafalgar, el dia 21 del actual, á eso de las diez de la mañana, se desencadenó una furiosa tempestad que dió por resultado la descarga de una chispa eléctrica sobre la torre del faro.

La exhalación perforó varias paredes y tabiques, fundió la cubierta de cauchuc que cubrían el conductor de un teléfono, calcinando el alambre, e hirió á cinco personas que se hallaban en el edificio, entre ellas á la esposa é hija del torero segundo D. Faustino Fernández. Este funcionario sufrió también los efectos de la descarga eléctrica quedando como congelado y casi sordo de uno de los oídos.

Los otros heridos son dos hijos del que surte de viveres el faro, los cuales habían ido á asuntos relacionados con su cometido, y otro sujeto que por amistad los acompañaba.

No es la primera vez que las exhalaciones ocasionan desgracias en los faros, que más debieran llamar el suplicio de los desdichados toreros, expuestos siempre á esta clase de peligros.

Hoy miércoles, de dos á cuatro de su tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, á los niños que se presenten en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

Varias mujeres de mal vivir han sido detenidas esta tarde á las cuatro por haber promovido un fuerte escándalo en la calle del Baño, resultando dos de ellas con los cabellos arrancados y varios arañazos en el rostro. Además, una de las contendientes quedó con todos los vestidos desgarrados, ofendiendo la moral de los transeúntes. El escándalo ha sido macizo.

Regalos á S. A. doña Paz.

Son muchos y muy valiosos los recibidos estos días por la infanta doña Paz. S. M. el rey la ha obsequiado con el equipo y traje de boda, una alhaja de gran precio y un tiro de cuatro caballos; la reina doña Isabel con encajes, pieles y alhajas, entre éstas, un devocionario, un reloj cubierto de riquísima pedrería, y un aderezo de brillantes y rubies; la infanta doña Eulalia con una diadema y unos pendientes de perlas y brillantes; la infanta doña Isabel

con un collar de tres hilos de gruesas perlas, un carraje y un tiro de seis jacas enjazadas.

S. M. la reina doña María Cristina le ha regalado un abanico de encaje de Alençon que dibuja ejidas las armas españolas; el varillaje es de marfil con guías primorosamente trabajadas y contiene una flor de brillantes de muy delicado gusto; la archiduquesa de Austria, María Raniero, una pulsera; los condes de Torreno y de Puñonrostro, marqueses de Barzanallana, de Orovió y de la Mina, general O'Ryau, marqués de Vallejo y otros más que harian larguísima esta lista.

El entierro recorrió las calles del Príncipe, Carrera, Puerta del Sol, Mayor y Cuesta de la Vega al cementerio de San Isidro.

Un detalle de la vida de Pinohermoso:

Corría el mes de Agosto del año 73: los milicianos de Valencia habían arrojado á la guarnición de aquella plaza, que presentaba todo el aspecto de una ciudad abandonada de su pueblo.

Las baterías del general Martínez Campos empleadas en Mislata habían roto el fuego contra la hermosa capital del antiguo reino valenciano; al segundo día del bombardeo una bomba de colosal magnitud estalló en el portal de la casa del señor Gasco, situada en la calle de Oriente, donde habitaba el jefe de marina Sr. Pintado.

Al estremo de la explosión, la familia de este baje precipitadamente al zaguán donde había establecido un hospital de sangre, y en el umbral de la puerta, destrozado por un casco del proyectil, y entre el polvo de los escombros distinguible un caballero de noble porte y respetable aspecto, que por lo visto transitaba impasible por aquellos sitios, los más peligrosos de la ciudad. Era el conde de Pinohermoso, que haciendo alarde de sus nobles sentimientos, así como había dado pruebas de raro valor, ofreció generosa hospitalidad en su palacio, fuera del alcance de las bombas, a la familia del que por un deber de gratitud consagró este recordado en el dia triste de las alabanzas.

EL DE DON CAYETANO ROSELL.

Poco después de las cuatro se puso en marcha desde el edificio que ocupa en la calle del Leon la Academia de la Historia, la comitiva fúnebre que acompañaba á la última morada el cadáver del sabio bibliotecario de dicha corporación.

Colocando el féretro, recubierto de terciopelo negro con galones de oro, sobre una carroza tirada por cuatro caballos, tomaron las cintas que partían del mismo, los Sres. Arrieta y Castillo y Soriano, por la Asociación de Escritores y Artistas; Coello, por la Academia de la Historia; Roda y Delgado, Betón y Campillo del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, y Vilanova y otro socio del Ateneo.

Detrás seguían á pie presidiendo el duelo, el prebitero Sr. Barcia, el Sr. Braña, director de Instrucción pública, y los Sres. Isasa, Galdo y Leon, y cerca de 200 personas en las que hemos visto académicos, literatos, artistas y gran número de periodistas y personas conocidas en los círculos científicos y literarios.

Al pasar el entierro por el local que en la calle del Clavel ocupa la Asociación de Escritores y Artistas, cuyos balcones ostentaban colgaduras negras, varios individuos de la misma arrojaron sobre la carroza coronas de laurel y flores naturales, y una comitiva compuesta de los Sres. Llano y Persi, como primer presidente que fué de la Asociación, Vidart y Vargas, depositó sobre el féretro una preciosa corona de gran tamaño, formada de penachos y siempre vivos sobre hojas de laurel; llevando una sentida dedicatoria con grandes cintas de seda negra.

De allí se dirigió la comitiva por las calles de las Infantas y Hortaleza, Puerta del Sol, calle del Arenal á la Biblioteca nacional, en cuyos balcones, también cubiertos con negras colgaduras, se encontraban los empleados de la misma.

El secretario y otros individuos del cuerpo de archiveros-bibliotecarios colocaron una corona de laurel y pensamientos.

En la Cuesta de la Vega los asistentes á esta sentida manifestación de cariño tomaron los carrajes, que en considerable número cerraban el cortejo, figurando entre ellos el del señor ministro de Ultramar, a quien sus ocupaciones no le han permitido asistir.

Hemos tenido el gusto de recibir el nuevo libro de nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Soldevilla, titulado "Historias de otras edades".

Aunque de esta obra nos ocuparemos con detención en otro número, debemos decir que la producción del Sr. Soldevilla no deja nada que desejar, por lo que estamos seguros que ha de tener gran aceptación.

Ayer tarde en la calle del Arenal al regresar á Palacio SS. MM. y AA., se acercó al coche una mujer con intención de entregar un memorial, pero como el carrozaje llevaba bastante velocidad, no pudo verificarlo.

Apercibidos SS. MM. del hecho, mandaron de tener el carrozaje y aparecer á uno de los lacayos el que recibió el memorial entregándolo al caballerizo y éste inmediatamente al rey, el que lo examinó atentamente.

Este rasgo digno de todo elogio honra al ilustre monarca constitucional.

Hoy tendrá lugar en el Teatro y Circo de Price la segunda representación de la ópera "Il Trovatore", en la que tanto se han distinguido las señoritas Rodríguez y Cescatti y los señores Papeschi y Ponsoni.

Beneficios. En la presente semana se verificarán en el teatro de la zarzuela el de la señora Cortés de Pedral, en Lara, el de la señorita Abril, y hoy miércoles en Capellanes, el de la señora Montes.

En el Teatro de Madrid se pondrá en escena á la mayor brevedad una obra de espectáculo "El Príncipe Zumpampa", en la que se estrenará un lujoso vestuario y varias decoraciones.

Están en ensayo en el Teatro Lara las siguientes obras: "La cizana", en un acto; "La mujer del sereno", en uno, y "Juego de prendas".

Sucesos de ayer:

A las nueve de la noche han sido detenidos varios individuos y una mujer por indocumentados.

—En la calle del Molino de Viento han sido detenidos varios sujetos por promover un fuerte escándalo.

—Media hora después han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente tres individuos, los cuales promovieron un fuerte altercado con su escándalo correspondiente, el que tuvo lugar en la calle de Reus.

A los alborotadores se le ocuparon navajas de cortas dimensiones.

—A la una y media de la madrugada riñeron dos sujetos en la calle de las Minas, resultando uno de ellos con una herida leve en las narices, causada con un instrumento cortante, el cual no ha sido hallado.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro y el agresor á la prevención.

—A las dos y media de la madrugada riñeron en la calle de San Bernardo dos ciegos, los cuales se propinaron mutuamente varios garrotazos. Los individuos en cuestión fueron detenidos.

—En la Casa de Socorro del distrito del Centro han sido curados varios arañazos á un ciego, los cuales le fueron otorgados por su esposa en la Plaza de Santo Domingo.

—A diferentes horas de la noche han sido detenidas varias palomas sin hiel, por exhibirse antes de la hora marcada.

—A las seis de la mañana riñeron tres sujetos, el mayor de ellos de 10 años, resultando uno herido en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito á que pertenece la Plaza del Príncipe Alfonso, sitio de la ocurrencia. A uno de los individuos le ha sido ocupada una navaja.

Los dos sujetos agresores han sido detenidos.

—A las ocho de la noche fueron detenidos por la pareja de la Guardia civil del puesto de Chambrí, dos sujetos por promover un fuerte escándalo en la calle de la Habana.

—A las once y media de la misma, tres sujetos penetraron en un café de la calle de Hortaleza, los cuales, después de haber hecho 3.900 pesetas de gasto, se negaron á satisfacerlas, lo que le valió á uno de ellos ir á la prevención. Los dos restantes apelaron á la fuga.

—Media hora después promovieron un fuerte escándalo dos hombres y una mujer en el Teatro Martín, siendo detenidos y puestos á disposición del juzgado.

—A las dos de la madrugada han sido detenidos dos individuos por promover un fuerte altercado y venir á las manos, infiriendo uno á otro tan terrible herida que le sustrajo dos dientes.

—A las diez de la noche ha sido conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital un anciano que á consecuencia de haber dado una caída en la calle de la Magdalena, ocasionó la dislocación de la cabeza.

—A las nueve y media de la noche han sido detenidas y puestas á disposición del juzgado de la Inclusa, dos mujeres, madre e hija, que en la calle de la Encrucijada maltrataron á otra mujer.

—A las once de la misma ha sido curado en la Casa de Socorro de la Latina un individuo, con una herida en la nariz, la cual le fué inferida por un sujeto al cual no conoce.

—A la misma hora fueron detenidos tres individuos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Hermilla. A dos de ellos les fueron ocupadas otras tantas vajillas con las que amenazaban matar al otro individuo.

—En la calle de la Encrucijada, y á las nueve y media, ha sido detenido un sujeto conocido como célebre tomador al descuido y al desden.

—A las dos y media de ayer tarde han sido detenidos un hombre y una mujer por promover un fuerte escándalo en la Glorieta de Quevedo, resultando la individuo con una contusión en el costado izquierdo.

—A las diez de la mañana han sido detenidas tres vendedoras ambulantes, por promover un fuerte escándalo en la Plaza del Carmen.

—A las nueve y media de la misma lo han sido igualmente dos mujeres por escandalizar y haber reñido en la calle del Ancora, resultando una de ellas contusa.

—Una hora después fué conducida á la prevención otra mujer por haber reñido con varios transeúntes en la calle del Ave María.

—A la una de la tarde ha sido detenido un sujeto que castigaba inhumanamente á un niño de corta edad.

—A las cinco de la misma se ha promovido un ligero incendio en la calle del Paseo de Embajadores número 34, siendo sofocado á los pocos instantes sin pérdidas de ningún género.

—En la calle de Jardines han sido puestos á disposición de la autoridad dos mujeres *nom sanctas*, por haber reñido y dar lugar á un escándalo macizo.

Centro de Asturianos.

Bajo el tema: «Es un peligro para la unidad de la patria la formación de centros regionales?» tendrá lugar en este sociedad una serie de conferencias, habiéndose encargado de hacer el resumen de las mismas el reputado jurísculto y elocuente orador D. Faustino Rodríguez San Pedro, presidente de aquel círculo.

Mañana jueves á las nueve de la noche tendrá lugar la primera de dichas conferencias, la cual está á cargo del Sr. D. Bernardo Acevedo y Huelves.

Sociedad de agricultores en España.

El dia 16 de Abril próximo, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el salón de esta sociedad, Luzón, 4 duplicado, bajo, el ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria D. Juan Tellez y Vicen, el cual disertará sobre el tema: «Conexiones prácticas y bases científicas de la zootecnia.»

En los salones de la Academia de Jurisprudencia figuran ya los cuadros que el Gobierno ha cedido á la mencionada

Ateneo.

A las nueve de la noche de ayer dió el Sr. Carrasco su anunciada conferencia sobre el tema: «Consecuencia en política.»

Notable por más de un concepto fué el discurso del ilustrado catedrático de la Universidad. Con severa imparcialidad, sin apasionamientos de escuela, y de una manera terminante y precisa desenvolvió la marcha de la política señalando sus exigencias y poniendo de manifiesto sus necesidades.

Defendió la consecuencia en la política, pero no en el estrecho círculo de la personalidad, sino en el de los principios aunque éstos varien en virtud de los acontecimientos. Dijo que en la política más que hombres, que se distingan en la ciencia, más que hombres que figuren en la literatura, se necesitan caracteres.

La numerosa concurrencia que asistió a escuchar la conferencia del Sr. Carrasco le aplaudió al finalizar su discurso.

Esta noche celebrará sesión la sección de Literatura y Bellas Artes continuando la discusión del tema: «De las ideas representadas por los grandes hombres en la filosofía, en la historia y en el arte.» Tienen pedida la palabra los Sres. Acevedo, Colorado, Pintado y Padre Sanchez.

Academia de Jurisprudencia.

Anoche continuó la discusión de la memoria del Sr. Peñascos: «Examen crítico de las Constituciones políticas de España.»

Hicieron uso de la palabra los Sres. Yanguas, Olózaga, Navarro, Amandi y otros cuyos nombres no recordamos, siendo todos muy aplaudidos.

Casino democrático-progresista.

El viernes a las ocho y media de la noche es el día designado para la reunión de la junta directiva del partido republicano-progresista.

El sábado a la misma hora se reunirá el comité provincial.

Casino democrático popular.

Mañana darán comienzo en este casino las discusiones sobre el tema: «¿Qué límite debe tener el derecho del sufragio? Cuáles son los medios más adecuados para llevar a cabo este derecho? Las elecciones para los distintos cargos de elección popular, ¿deberán realizarse en un solo día?»

El tema, que ha llamado mucho la atención, y el gran número de socios que tienen pedida la palabra, hacen esperar que los debates estén muy animados.

Asuntos del día.

Bajo la presidencia del Sr. Montejo Robledo, se ha celebrado ayer tarde una breve sesión en la alta Cámara. Como ha carecido de verdadera importancia, nada diremos de ella.

Se ha nombrado una comisión que asista a los funerales del conde de Pino Hermoso.

Se habla de un empréstito que tiene en estudio el Sr. Núñez de Arce, destinado a enjugar créditos de la isla de Cuba. El empréstito se dice que será de cincuenta millones.

Sedice que se trata de reorganizar los ministerios, a cuyo efecto pasará a Gracia y Justicia todo lo que respecta a penales, quedando por lo tanto el ministerio de la Gobernación desligado de lo que se relaciona con la justicia, y toda la política en la presidencia del Consejo de ministros.

Hoy comenzará el Congreso sus tareas con la discusión del proyecto de organización del Estado Mayor de ejército, aprobado ya en la alta Cámara; seguirá a este debate el de la reforma del juramento: el Sr. Castelar hará para alusiones.

Dícese que el secretario del Congreso, Sr. Moral, bastante quejoso de sus correligionarios por lo que ocurre en La Coruña con la Diputación provincial, que aun no se ha constituido, saldrá en breve para aquella población, sin ánimo de volver hasta Noviembre.

La brigada que con dirección a Santa Cruz de Mar Pequeña, se dijo que saldría en breve, se pondrá en camino hoy mismo, según todas nuestras noticias.

Consejo de ministros.

A las nueve de la noche de ayer estaban citados los señores ministros en el Palacio de la Presidencia, pero los consejeros responsables no se reunieron hasta las diez. A esta hora se estableció la discusión por los asuntos de Cuba. El expediente Loren se ha estudiado con todo detenimiento, si bien no se ha adoptado resolución alguna. El Sr. Loren, según el señor ministro de Ultramar, no quiere volver a Cuba.

Después se examinó el expediente del Sr. Castellot, ministro del Tribunal de Cuentas de Filipinas, separado en tiempos del Sr. Eduvien. A dicho señor habrá que abonarle los sueldos de todo el tiempo que ha durado el expediente, por resultar arbitraria la separación.

Del plan de Marina no se habló nada, por estar aprobado en principio, y restar solo que se entienden los señores ministros de Hacienda y Marina.

El Consejo terminó a la una y cuarenta minutos. El gobernador civil asistió a la última parte del Consejo.

Los partidos del extranjero nos señalan como campo de los anarquistas, por el momento, la ciudad de Roma, donde se han descubierto algunos atentados y se han unido aquellos con los irredentistas para producir más seria agitación. También anuncian hoy los telegramas la inquietud creada en la colonia inglesa del Cate, con motivo de una invasión de los boers.

Boletín comercial.**MERCADOS NACIONALES.**

Madrid 27 de Marzo.—Carne de vaca de 1'41 á 1'65 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero de 1'80 á 1'86.
Idem de ternera de 1'80 á 1'86.
Idem de cerdo de 1'41 á 1'67.
Despojos de cerdo de 1'25 á 0'00.
Tocino añejo de 2'00 á 2'20.
Idem fresco de 2'00 á 0'00.
Idem en canal de 1'72 á 1'76.
Lomo de 2'75 á 0'00.
Jamon de 3'50 á 4'50.
Pan de 0'44 á 0'56.
Garbanzos de 7'0 á 1'60.
Judías de 0'60 á 0'80.
Arroz de 0'70 á 0'80.
Lentejas de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal de 0'15 á 0'20.
Idem mineral de 0'08 á 0'10.
Cok de 0'07 á 0'08.
Jabón de 1'00 á 1'30.
Patatas de 0'10 á 0'20.
Aceite de 1'10 á 1'15 pesetas el litro y á 10'50 el decálitro.
Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decálitro.
Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 7'20 á 7'50 el decálitro.
Trigo (precio medio), á 32'08 pesetas el hectólitro.
Cebada (precio medio), á 0'00'00 pesetas el hectólitro.

Ciudad Real 24 de Marzo.—Se han presentado las lluvias en bastante abundancia, lo cual es un gran acontecimiento para los sembrados, que ya lo necesitaban.

Escaras transacciones en todos los artículos. Los precios corrientes del mercado son los siguientes:

Trigo candeal añejo de 58 á 69 rs. fanega; nuevo de 60 á 61.

Garbanzos de 100 á 120; panizo de 46 á 48.

Vino tinto de 11 á 12; blanco á 11 1/2.

Patatas á 4 1/2.

Accite á 34; nuevo á 33.

Harina de primera á 23 1/2; de segunda á 22 1/2;

de tercera á 20 1/2.

Bilbao 25 de Marzo.—Los negocios durante la semana han sido poco importantes.

La situación de este mercado es la siguiente: Aceite: El vapor Vizcaya, procedente de Sevilla, descargó algunos bocoyes de este líquido, que soon siguieron colocarse en gran parte desde el mismo muelle.

Continúa subiendo el artículo en Andalucía, y se rá probable que muy pronto suba aquí también.

Sigue ofreciéndose con gran soledad de 38 á 40 reales arroba castellana, en depósito.

Arroz: Durante la semana se descargó todo lo que condujo el buque *Delphin*.

Desde el muelle se despacharon algunos sacos, y el resto se almacenó. La demanda continúa siendo de importancia, particularmente para el Carolina, cotizándose:

Carolina á 19 1/2 reales arroba; Japón á 19; Rangoon bueno á 17; corriente á 16.

Los valencianos apean dan lugar á alguna otra operación, a los precios de 24 á 26 rs. arroba.

Alubias: Con escasa salida, siguen ofreciéndose las blancas pequeñas á los precios de 15 á 16 pesos.

Jugos de 46 kilos.

Las agarbanzadas y redondas encarnadas son muy solicitadas, cotizándose las primeras á 21 pesos y las segundas á 26 los 46 kilos.

Azúcar Habana: Atendiendo á la solemnidad de estos días, poco ó nada podemos esperar respecto á ventas, y únicamente nos concretamos á señalar las existencias y precios corrientes:

De este dulce solamente cuenta la plaza con dos clases, que son quebrados y cucuruchos, á los precios de 14 1/4 y 13 1/4 los 50 kilos.

Manila: Las últimas partidas descargadas recientemente se han colocado á 11 1/4 y 11 y 1/2 pesos los 50 kilos.

Extranjero: Las grandes existencias que encierran los almacenes de esta plaza gozan de buena demanda y en buenas condiciones, pues la caducidad del tratado con Alemania y el alza de los precios de origen hacen las buenas ventas de estos días.

Espíritu: Regulares partidas de este artículo se han extraído durante estos ocho días, quedando no obstante la plaza con mucho surtido todavía.

Continúa ofreciéndose de 340 á 350 reales litro.

Garbanzos: Sin alteración en los precios de la anterior semana, siguen con regular salida las clases para suministro de 20 á 24 pesetas los 46 kilos, según tamaño y calidad.

Harinas: Escasas y de muy poca importancia son las operaciones que tenemos que anotar en la semana que acaba de trascurrir. Las clases muy selectas se colocan á 19 1/4 rs. arroba primerar, y á 18 1/2 segundos. Otras clases se ofrecen á 18 1/2 arroba primera y á 17 1/2 segunda.

Habas mazaganas: De escasa importancia han sido las salidas de este grano en la semana, variando su precio entre 18 50 pesetas el hectólitro.

Murcia 25 de Marzo.—Precios corrientes en el Almudí público:

Trigo del país de 68 á 72 rs. fanega; cebada de 30 á 32; maíz de 40 á 43.

Precios de los líquidos en esta plaza:

Accite de 46 á 61 rs. arroba; vino comun á 27; aguardiente de 17 á 20 grados, y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivamente.

Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.

En estos precios están incluidos los derechos de consumo.

Valladolid 25 de Marzo.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 60 1/2 reales las 94 libras.

100 fanegas de centeno de 30 3/4 á 31 reales las 96 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 500 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

La Bañeza (León).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 48 á 50 rs. fanega; centeno de 33 á 34 roales; cebada de 31 á 32 rs. fanega.

Garbanzos gruesos de 72 á 120 rs. fanega.

Habas blancas de 62 á 63; pintas de 63 á 64.

Linaza de 64 á 65.

Patatas á 3 1/2 rs. arroba.

Lino á 60.

Mataró (Barcelona) 24 de Marzo.—Las grandes heladas han causado grandes pérdidas en hortalizas y legumbres primerizas, que constituyen uno de los más importantes ramos de riqueza de este país agrícola.

También han sufrido perjuicios por aquella causa los viñedos que habían sido podados temprano.

Escaras las lluvias por esta comarca.

El estado del campo mediano.

He aquí los precios corrientes de este mercado:

Trigo candeal á 84 rs. cuartera de 70 litros; rojo á 76.

Harina de primera á 82 rs. quintal de 41'6 kilos, de segunda á 66; de tercera á 56.

Maíz á 54 rs. los 70 litros; alubias ó judías á 80.

Arroz de primera á 76 rs. quintal; de segunda á 80; de tercera á 88.

Patatas á 40 rs. los 10 kilos.

Aguardiente seco á 80 rs. barrilón; anisado á 76.

Accite á 380 rs. los 115 kilos.

Zaragoza 24 de Marzo.—Trigo catalán de 26'18 á 27'03 pesetas hectólitro; hembrilla de 24'0 á 25'62; huerta de 22 84 á 23'96; centeno de 17'53 á 17'73.

Granos: Cebada de 15'16 á 15'10 pesetas hectólitro; maíz hombrilla de 14'48 á 15'00; comun de 14'40 á 14'96; habas á 17'12.

Harina de primera de 42 á 46 pesetas los 100 kilos; de segunda de 39 á 42; de tercera de 31 á 34; de molienda de 23 á 26.

Huesca 24 de Marzo.—Precios corrientes.

Trigo de 22 á 23 rs. fanega de 22'46 litros; orio á 14; avena á 12.

Harina de primera á 24 rs. arroba; de segunda á 23, de tercera á 20.

Judías á 36 rs. fanega.

Arroz á 30 rs. arroba; garbanzos á 60; aceite á 44.

Vino del campo á 16 rs. cántaro.

Reus (Tarragona) 25 de Marzo.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de Urgel de 80 á 86 rs. cuartera; extranjero de 76 á 78; candeal de 84 á 88.

Harinas de primera clase á 20 y 20 1/2 reales arroba; de segunda de 18 á 18 1/2; habas á 13 pesetas cuartera; habichuelas á 12.

Judías á 23 1/2; alubias á 27; garbanzos á 20; habichuelas á 19; centeno á 15.

Córdoba 25 de Marzo.—Graves perjuicios han sufrido las comarcas andaluzas con los crudos temporales que se han dejado sentir en la pasada quincena, haciendo más notables en los viñedos, naranjal y frutales.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo extranjero de 60 á 61; del país de 64 á 66 reales; cebada del país á 3; extranjera á 34 en la estación; habas á 55; garbanzos de 66 á 150; escaña á 40; alverjones á 70; harina de primera Castilla flor

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18. MADRID.

(DIRECTOR: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS DE TODAS CLASES

Prensas para vino y aceite, tubos de hierro de goma y de lona, gatos para levantar pesos, poleas diferenciales, cabrestantes, gruas, etc.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

BITTINI Y COMPAÑIA

27. ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO.

Los señores que deseen aprender estos idiomas se servirán dirigirse á la redacción de este periódico.

Además si alguna casa respetable necesita una persona práctica en contabilidad e idiomas, se darán informes en la calle del Sacramento, 10 principal, izquierda.

LA FLOR DE FUMAR

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

ESTANILLO Y COMPAÑIA
Manrique, 278

Depósitos: Mercaderes, 6

SIN COMPETENCIA

Caramelos Prets, a 2 pesetas medio kilo, al detalle.
Se venden en los mejores establecimientos de provincias.

Cajas especiales para bautizos y de otras muchas y elegantes formas para bodas y regalos de gran lujo.

CARLOS PRAST
LAS COLONIAS, Arenal, 8.

DULCES FINOS SURTIDOS

Al por menor, a 3 pesetas kilo.
Por mayor, se hacen grandes rebajas.
Pídale tarifa de precios.
Confitería Dobon, Cedaceros, 8.

GRAN SURTIDO

de comestibles finos, chocolates, salchichones, mantecas del Reino y Extranjeras, y quesos de todas clases.

Vinos y licores de todos los países.

CAFÉS SUPERIORES

LEON DEL PUEYO Y HERMANO

LUNA, 13, Y SILVA, 51.

BODEGA UNIVERSAL

DE

D. FEDERICO REY Y COMPAÑIA

8—GORQUERA—8

Vinos y licores, nacionales y extranjeros. Espiritus y aguardientes. Frutos coloniales.

Extracción sin dolor
por el potóxido de azufre

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.

Dentaduras desde 400

RESOLUTIVO de
COLIRIO la CATARATA: por
D. Casiano MACIAS, médi-
co-oculista. Medicamento ino-
fensivo y eficaz para resolver
las Cataratas.

Precio: 60 rs. el frasco con
su cuenta-gotas.—En provin-
cias, 66 rs.

Madrid: botica del Buen Su-
ceso de J. Bonal, plaza del
Angel, número 16.

Depósito central: Madrid, en
casa del autor, plaza de Santa
Ana, número 10, para los pedi-
dos al por mayor.—Remite el
prospecto á todos los que
lo soliciten.

En provincias: en las princi-
pales oficinas de Farmacia.

CASAS EN VENTA
desde 13.000 á 70.000 duros.
Detalles: Mayor, 104, 2º de-
recha, diez á cuatro.

DR. MORALES
Especialista en sífilis, ve-
nereo, esterilidad e impoten-
cia. Tratamiento especial,
acreditado en miles de enfer-
mos.

CARRERAS, 39, principal.

BELINDA
FÁBRICA DE TABACOS
DE
F. MENENDEZ Y HERMANO
Marcas.—Belinda, Flor de
Francisco Menéndez, El Indio,
Hernández.
San Miguel, 113 Habana.

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencaarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Y danse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, adjíganse
a las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

<p